

El Comercio de Bolivia

DIARIO DE LA MAÑANA

AÑO XIII

"EL COMERCIO DE BOLIVIA"

LA PAZ, FEBRERO 23 DE 1912

Letras Hipotecarias

La carta del Crédito Hipotecario de Bolivia, que va circulando hoy, publicada en alguno de los diarios locales, comienza por declarar que en ejercicio de un legítimo derecho y con autorización de sus estatutos, ha invertido esa institución una parte de sus "fondos sociales", es decir de su capital y reservas en amortización extraordinaria de cédulas, sin emplear para ese objeto los fondos pertenecientes al público. Si esto es exacto, nos complacemos en reconocer que el Banco no ha salido del marco de sus derechos, pero declaramos que ha procedido contra las conveniencias de los tenedores de sus propias cédulas y contribuyendo, con las otras operaciones á que antes nos hemos referido, al desprestigio del papel hipotecario.

Las demás reflexiones de la citada carta, se encaminan á defender la política del Banco en orden á cancelaciones anticipadas. En esta difícil tarea, el señor Administrador se extiende en amplia deserción llevándose el celo por el sostentamiento de su causa á los más increíbles extremos. Llega á comparar las cédulas hipotecarias que, como se sabe, representan una deuda, con la moneda británica; y para sostener la extraña teoría de que no debe interesar á la institución el que sus cédulas se cotizan con premio, el cual sirve en su concepto para favorecer el auge se expresa en estos términos: "No significa demérito el hecho de que la cédula no se coloque á un precio que satisfaga el espíritu de los agiotistas, así como no significa desprestigio para la corona inglesa, que nadie pague un centavo más de veinte chelines por cada uno de los soberanos que mande acuñar".

El argumento q' trascribimos, basta para mostrar lo imposible de toda controversia, pues tan triste comparación revela un desconocimiento absoluto de las condiciones monetarias y de los papeles de crédito. El apreciable Administrador parece ignorar que al estamparse la efígie del soberano sobre los discos de oro que representan una libra esterlina, no se hace otra cosa q' certificar la exactitud del peso y ley de ese fragmento metálico; y la confianza universal en tan completa respecto de la certificación por el cuño británico representada, que las libras esterlinas tienen aceptación, por el peso y ley que acusan, en todos los pueblos del mundo. Y aun en el caso de tener una moneda premio con relación á otras, es absurdo concebir q' lo tenga con relación á sí misma ó á sus submultiplos, como son los chelines respecto de la libra.

Ese ejemplo, en verdad, podría considerarse como impulsado por ligereza ó por excesivo celo y no queremos aprovechar de él para la breve respuesta que daremos á las argumentaciones presentadas.

Nos complacemos de que el señor Administrador participe de nuestras ideas en cuanto al origen y motivo esencial del premio q' se otorga á las letras hipotecarias de la serie A. Ese motivo es, como hemos dicho repetidamente, el alto interés q' devengán, superior más ó menos en un dos por ciento al q' se halla generalmente establecido en los momentos actuales. Si quisiera q' circunstancias, como la mayor abundancia ó escasez de capitales, determinasen una alza ó baja en el tipo del interés, la cotización de las letras seguiría el movimiento inverso, en una relación, cuya normalidad solo llegaría á alterarse por las especulaciones q' criticamos, las cuales introducen un verdadero desorden en el precio de las cédulas, por razón de las amortizaciones inesperadas con q' se sor-

prende al público al fin de cada semestre.

Esta misma idea la expusimos el 27 de diciembre último, con estas palabras:

"Las letras hipotecarias, redadas del mismo prestigio y acojidas con igual fe, sea cual fuere el nombre de la compañía q' las autorizara con su firma, circulan en los mercados nacionales, con premios ó descuentos, no proporcionados á la confianza pública, igualmente inquebrantable respecto de todas ellas, sino obedeciendo á la tasa corriente de interés de los capitales. El premio sube ó baja, cuando más bajo más alto es el interés, siguiendo siempre, de manera constante, esa inversa proporción."

El argumento fundamental de la carta q' se vamos refiriendo, se concentra en el párrafo q' trascribimos textualmente por temor de incurrir en alguna deficiencia al solo resumirlo. Dice así:

"El crédito de las instituciones no se mide por el precio q' llegan á obtener sus obligaciones, ellas son simples deudas y claro está q' el máximo de crédito consiste en ser considerado capaz de satisfacer sus compromisos y nada más q' sus compromisos.

El crédito de la Nación Británica nadie dirá q' se halla amenguado porque los consolidados se cotizan bien bajos de la par, y al cotizar en igual condición la renta francesa nadie piensa en que ese país sea incapaz de pagar religiosamente las sumas q' adeuda. Confundir las obligaciones de una institución con sus acciones, es seguramente lastimoso, el precio de las últimas puede ser un signo más ó menos seguro de sus prestigios y de su crédito; en cuanto á las primeras, el máximo obtenible es la cotización á la par, y soñó, repetimos, en un país como Bolivia puede presentarse el caso de q' una obligación de duración incierta pueda cotizarse con premio y más aún q' que pueda desearse y defenderse q' sea cotizada con premio como signo de los prestigios de quien la emite."

Muy grande es la divergencia de nuestras apreciaciones acerca de este punto. Pensamos absolutamente lo contrario de lo q' se expresa en el párrafo trascrito. El crédito de las instituciones se mide, sí, por el precio q' llegan á obtener sus obligaciones. Si fuerá necesario demostrar esta teoría sobre la cual no hay economista alguno capaz de discrepar, bastaría recorrer las cotizaciones de los bonos de todas las instituciones y de todas las instituciones y se vería la relación estrecha entre el precio de ellos y el crédito del emisor. Si Inglaterra y Bolivia emitiesen obligaciones al cuarto por ciento, éstas tendrían mejor aceptación en los mercados? ¿Cuáles se cotizarían con premio y cuáles con descuento? Unas y otras representarían deudas y, sin embargo, se observaría allí la comprobación del principio elemental q' sólo el Administrador del Crédito Hipotecario de Bolivia se atreve á contradecir.

Si un banco nuevo, sin prestigio alguno, emitiese actualmente obligaciones hipotecarias al mismo tipo de interés y en condiciones idénticas á las del establecimiento q' nos referimos, las de este último, serían cotizadas en el público, por razón de su crédito, con más crecido premio ó con más pequeño descuento, q' las emitidas por aquél. Podrían multiplicar los ejemplos á este respecto, pero creemos q' la apreciación del señor Administrador es tan claramente errónea, q' los principiantes en el estudio de la ciencia económica podrían victoriamente refutarla.

Un punto sobre el cual se ha insistido reiteradamente, es el relativo á la conveniencia personal q' el señor Administrador nos atribuye, por q' las cédulas se cotizan con elevado premio. Considera q' las altas cotizaciones pueden repre-

sentar un elemento de cuantiosa ganancia en detrimento de las viudas, huérfanos y otros seres desamparados, q' persiguen la colocación de sus pequeños capitales.

Ese concepto es doblemente erróneo. En primer lugar, no se obtiene jamás premio elevado sobre un papel, mediante una propaganda en q' se señalan sus inconvenientes y pejorativos. Los artículos q' hemos publicado criticando los procedimientos del Banco emisor, podrían contribuir más bien á deprimir el premio de las cédulas, y aún á levantarlo. En segundo lugar, el comercio de valores se halla ampliamente abierto á la oferta y á la demanda y si los precios de ellos son altos ó bajos, esa circunstancia no puede favorecer á determinados comerciantes ó especuladores, ya q' todos los habitantes del país pueden emprender ese negocio.

El señor Administrador se defiende, en otro punto de su carta, de un cargo imaginario, pues nunca hemos atribuido á ese Banco tendencias á disimular sus beneficios por evitar el pago de un impuesto al Tesoro Nacional.

También se refiere ese funcionario á abusos en el comercio de cédulas hipotecarias, en el cual se trata de explotar la confianza de las personas ignorantes. Tales abusos, si existen, los condenamos con toda una fuerza; pero declaramos q' nunca los hemos atribuido á ese Banco, ni siquiera los hemos mencionado.

Lo q' provoca la censura general, es q' una gran parte de las amortizaciones extraordinarias se practican, obediendo á especulaciones de unos cuantos individuos con beneplácito del Directorio, q' las admite á sabiendas, movido por el interés de la ganancia inmediata q' por ellas obtiene el Banco. Es inexacto q' el Crédito Hipotecario ignore la especulación de nuestra referencia, y q' sea necesario para descubrirla, ocurrir á procedimientos inquisitoriales.

Para comprender la naturaleza de tal operación, no se necesita ejercitar "tutela" ni practicar minuciosa inquisición. Hasta aquí las consideraciones de dicho diario.

En cambio, parece q' efectivamente la Sublime Puerta ha hecho tentativas encaminadas á firmar la paz en atención á q' el sostenimiento de la guerra está ocasionando serios disturbios en Albania y Macedonia, donde las rebeliones se suceden al abrigo de la insuficiencia del gobierno para dividir su preocupación entre las situaciones externa y interna.

Hay accionistas del Crédito Hipotecario de Bolivia, q' piensan como nosotros en cuanto á la conveniencia de evitar las especulaciones consistentes en contraer préstamos hipotecarios y pagarlos inmediatamente después de vendidas con premio las cédulas q' ellos las originan. Esos accionistas comprenden bien q' se halla en el interés del mismo banco el sostener el premio de las cédulas, aliciente q' aumentaría enormemente el número y la cantidad de sus negocios.

En nombre de ellos y en el de los tenedores de ese papel, insistimos en la necesidad de adoptar medidas prudentes q' eviten el abuso de nuestra referencia.

En cuanto á nosotros, no consideramos q' el mal consiste en evitarse el alto premio de las cédulas, sino q' se obstruya por acto de mera especulación, el curso libre de las cotizaciones.

En esta odiosa campaña q' emprendemos contra operaciones q' el público entero es

á fin de considerar impropias ó irregulares, no aspiramos sino á servir los intereses de un considerable número de tenedores de letras hipotecarias, q' son ingratamente impresionados cada semestre, por la pérdida injusta de una parte de sus dineros.

Si estamos en error, tenemos conciencia de nuestra buena fe y del absoluto desinterés personal q' llevamos á cabo esta sana propaganda. Estimamos en todo caso de muy grande utilidad la intervención del gobierno, se guros de q' el público hará justicia á nuestra labor.

tras observaciones, á fin de que, con estudio esmerado de tan delicada materia, justifique q' prohíba la especulación q' se practica.

"Estamos lejos de creernos infalibles. No obstante el convencimiento q' abrigamos sobre la incorrección de las operaciones q' hemos censurado, pudiera ser q' haya error en nuestras aseveraciones. Tratamos de servir, libres de pasión ó de prejuicio, el interés general y estamos seguros de q' el público hará justicia á nuestra labor.

dificio de la legación la bandera adoptada para servir de enseña nacional en la república china.

—Se halla herido de gravedad el aviador Zchenitch q' con secuencia de una caída q' acabó de sufrir cuando hacia evolucionar su aparato á una considerable altura.

ESPAÑA

SOLICITUD DE LOS EMPRESARIOS TEATRALES.—VUELTA DE S. M.—CHOQUE DE TRENES.—EN UNO DE ELLOS VIAJABA LA INFANTA ISABEL.—RELEVO DE EXPEDICIONARIOS.

Madrid, 22.—Los empresarios de espectáculos en una conferencia q' celebraron resolvieron cerrar los teatros en caso de q' no se les conceda la rebaja del 45% en los impuestos q' sobre ellos gravitan. El ministro de hacienda se mostró indiferente á esta solicitud.

—Ha vuelto el rey Alfonso XIII de su viaje á las ciudades q' han sido azotadas veemente por las últimas tormentas.

—Cerca de la estación de Pozuelos, un tren expreso, en el q' viajaba la infanta Isabel, chocó contra unos vagones q' se habían detenido en la línea. El coche-restaurant del tren expreso fué destrozado por la violencia del golpe, del cual salió herido el cocinero. En el coche posterior vino la infanta, q' no sufrió daño alguno.

—El mes de marzo vendrían marcharán á Melilla ocho mil reclutas, q' reemplazarán á las tropas q' acaban de ser licenciadas y q' combatieron heroicamente contra los moros rebeldes del Rif.

CHILE

EL ESCÁNDALO MUNICIPAL.—HASTA DÓNDE LLEGA LA OSADÍA!

Santiago, 22.—Continúan haciéndose revelaciones vergonzosas acerca de los fraudes y chanchullos cometidos por el presidente y miembros del concejo municipal q' hoy se hallan sometidos á la causa q' conoce el juez doctor Cruz.

—Uno de los contratiestas q' se hallan reducidos á prisión manifestó q' la suma de dinero q' entregó á los enjuiciados para q' le aprobaran sus propuestas q' indicó además las impudentes combinaciones en q' entraban con el bochornoso objeto de medrar á costa de los fondos del ayuntamiento.

—Pero no son estas declaraciones las q' tienen mayormente irritado al pueblo. La indignación de éste ha subido de punto al saber q' los reos tuvieron el descaro de proponer su reelección en los cargos q' ignominiosamente enlodaron.

Escandalizada por tal impudor, la prensa acentúa sus iras de vilipendio y denigración y exclama: "Pretenderse reelegidos por el pueblo con el apoyo del dinero robado al pueblo es el colmo del sarcasmo".

CHINA

CIRCULAR DEL GENERAL YUAN-SHI-KAI.—ADOPCIÓN DE CALENDARIO.

Pekín, 22.—El general Yuan-Shi-Kai se preparó á poner en conocimiento de todas las potencias el hecho de haber sido elegido presidente de la nueva república.

—El mismo general ha expedido un decreto estableciendo el calendario gregoriano.

ARGENTINA

REANUDACIÓN DE LAS RELACIONES ARGENTINO-PARAGUAYAS.

Buenos Aires, 22.—Ha sido firmado el decreto q' restablece las relaciones diplomáticas entre la Argentina y el Paraguay.

—El texto de este documento no contiene concepto alguno q' pudiera lesionar la dignidad de ambos países.

ALEMANIA

EL PABELLÓN DE LA REPÚBLICA CHINA.—CAÍDA DE UN AVIADOR.

Berlín, 22.—El ministro plenipotenciario de China hizo enarbolar en la fachada del e-

Croniqueando

DEMOGRAFIA

V

Estado civil

ENTERATORIOS

El cómputo general de los mayores de 15 años de edad, inhumados en el enteratorio público y condenación de su estado civil, en las clases blanca, mestiza, india y negra, nos da las siguientes exactas proporciones:

Durante el año pasado de 1911, han dejado de existir 1,290 individuos de ambos sexos, que pasaron ya en vida de los 15 años, y cuyos deudos dieron las señas y pormenores necesarios de su estado civil.

Comenzaremos a detallar estas proporciones, por la raza blanca.

Fallecieron 234 blancos, 143 mujeres y 91 varones; de éstos fueron solteros 48 hombres y 65 mujeres; casados: 24 varones y 58 mujeres; viudos: 20 mujeres y 19 hombres.

En esta materia las proporciones no son para alarma, porque el estado civil de los hombres está bondadosamente relacionado con el de las mujeres, de donde podemos sacar la lógica consecuencia, de que en La Paz existe pureza en los sentimientos matrimoniales....

He aquí las cifras que arroja la estadística hecha de los mestizos: fallecieron entre solteros: 62 hombres y 84 mujeres; casados: 35 hombres y 73 mujeres; viudos: 21 varones y 29 mujeres, y de estados ignorados, porque no inició la investigación, por motivos excepcionales: 1 hombre y 3 mujeres. Total de mestizos fallecidos en el año: 308; de éstos fueron 119 hombres y 189 mujeres.

Las cifras anotadas en la clase mestiza, se separan ya con notable diferencia, de la de los blancos, porque las desproporciones son más subidas, especialmente entre los solteros.

La clase indígena da este resultado:

Murieron en el año 745 indígenas de ambos sexos, divididos en 231 mujeres solteras y 166 varones id.; casados: 85 hombres y 104 mujeres; viudos: 39 hombres y 41 mujeres, y de estados ignorados: 19 hombres y 10 mujeres. Total de indígenas, 309; id. de mujeres, 436.

Fueron inhumados sólo 3 negros durante el año 1911, dos varones y una mujer, solteros.

Las proporciones diferenciales parecen que tampoco son dignas de mención especial, a este respecto. Lo único que se podría decir es que son pocos los 1,290 fallecidos, mayores de 15 años, en comparación con los menores de esta edad; de donde se desprende que el resto, hasta alcanzar á la cifra de 3,008 defunciones que ocurrieron, fueron los niños. Este saldo diferencial alcanza á 1,718 cadáveres que fueron inhumados, ó sea una desproporción espeluznante del 64,60 % en demasía de los extintos menores de 15 años, lo que en cualquier parte que no fuera acá, alarma á las autoridades encargadas de velar por la salud pública, haciéndoles tomar medidas continuas e inmediatas.

El peligro que á diario viene siendo tema de la prensa local, no es para dejarlo al olvido, ni echar al canasto las iniciativas que surgen, en forma de consejos dados al *elemento municipal* y sus inferiores repartidores.

Sabemos ya perfectamente, al menos en la mayoría, cuáles son las causas que contribuyen con eficacia para la extinción de los niños.

Las cifras que venimos anotando desde hace algunos días, dan un resultado asombroso, que hace pensar en burla de La Paz, en busca de mejores ambientes y de aires saturados de sanidad. La mortalidad ocurre por la poca ó ninguna condición higiénica y de salubridad que ofrece esta población, á pesar de que su misma situación topográfica da mayores facilidades para una deshigienización radical.

Los alimentos corrompidos y nocivos que son traidos para su expedición, constituyen otro de los factores siniestros que ocasiona la muerte, especialmente á los niños que son amamantados.

Una onza de leche adulterada, sucia e infecta, suministrada al niño en el biberón, equi-

vale á darle cierta cantidad de veneno, que, si muy frecuentemente le es proporcionado, le traerá la muerte rápida, y si le es dada con alteraciones ó discontinuidad, los efectos en ese estómago delicado y débil tendrán que resultar algo más tarde.

El agua arcillosa y repleta de millones de microbios, contribuye poderosamente al exterminio de grandes y chicos. En la época lluviosa en La Paz es un problema sin solución aun el de beber agua limpia y clara; tenemos que conformarnos á usar del líquido barroso que surten las fuentes públicas y piletas particulares.

Otro contribuyente de la muerte.

El enteratorio ó Cementerio General, establecido en una situación por demás inconveniente e inconsulta, porque los vientos arrastran hacia la ciudad los miasmas y microbios, es otra de las razones para que se infecte la población. El mencionado enteratorio se halla en un nivel superior al del centro habitado, de tal manera que por la misma ley de gravedad y absorción, con los vientos que soplan de ese punto cardinal, los microbios ingresan hasta nuestros lares.

A este propósito recordamos que en tiempos del Gobierno de Tomás Frías se adquirió un gran sitio, muy apropiado para enteratorio, en la vecina región denominada Caiconi. Hubo proyecto de dar continuidad á los trabajos de construcción, con todas las reglas y amplitudes requeridas higiénicamente para el caso; fué colocado la piedra, fundamental, y ahí, sólo en proyecto se quedó todo.

El terreno de Caiconi es arcilloso y por consiguiente más adecuado que las tierras de aluvión del actual Cementerio, para servir de lecho mortuorio. La situación es mayormente conveniente. Encantado á la distancia se la salvó perfectamente y con poca ero- gración, con un buen camino carretero fácil de construirlo.

Ya que tratamos de enteratorios públicos, es menester recordar el proyecto q' iu' presentado hace pocos días en una de las últimas sesiones municipales.

Se trata de que en lo sucesivo los cadáveres serán sepultados á tres metros de profundidad en el suelo, y que después de dos años, los deudos ó parientes del extinto inhumarán lo trasladarán á nichos especiales.

La idea en el fondo es inmejorable, porque de tal manera se evitará infecciones, que es el principal para liberar de enfermedades á la humanidad; pero.... aquí viene el pero insalvable de la irrealización del proyecto. La costumbre hasta cierto punto es una ley, y ante la ley de la costumbre es, sino imposible, por lo menos de muy dificultosa realización el propósito del proyecto. No habrá hijo, esposa, madre, deudor que deseen y accedan de buen grado á que los restos de los seres queridos sean sepultados en el suelo, pudiéndolos un lecho de mayor honor. Es hasta un punto de vanidad, á pesar de que en este terreno no cabe discusión.

Esto, en cuanto al razonamiento moral; veámos ahora lo material del caso.

La Municipalidad perdería una gran parte de sus ingresos, aprobando dicho proyecto, porque los nichos no servirían ya sino para adorno, hasta después de los dos años. Pasado este tiempo, los deudos del sepultado en el suelo se han ausentado, no poseen facilidades, se despiden ó cualquier contingencia que ocurre no les permite realizar la traslación de los restos de su parente, á un nicho. No todos están en las condiciones de hacer construir mausoleos ó tumbas especiales. De tal manera que el Concejo no percibirá fondos, tal vez ni para pagar al Administrador y demás empleados del Cementerio.

Otra consideración más.

¿Dónde se acostumbra tal naturaleza de enteratorios?... En los pueblos pequeños ó villorios, donde no hay necesidad de nichos, porque los indígenas no saben de esas distinciones. ¿En qué capital medianamente civilizada se habrá ido á tal procedimiento?..

Repetimos que, bajo el punto de vista higiénico, la mente del proyecto es inmejorable, pero irrealizable por las razones anotadas y otras muchas que podemos indicar.

Lo positivo, para evitar en parte la gran mortalidad, se

traría establecer un enteratorio en sitio adecuado, y distinto del centro poblado, como se acostumbra en la mayor parte del mundo, procurando que sea, si no todas, por lo menos la mayor parte de las condiciones requeridas por la legislación.

En otro artículo nos ocuparemos sobre las enfermedades más susceptibles en La Paz de producir mayor número de víctimas y nos permitiremos emitir algunas reflexiones al respecto.

JOTAGE.

INSECCIONES

Cumpleaños

La señora Margarita Córdova v. de Dorado cumplió ayer un año más de vida. Profundamente amargada por la dolorosa pérdida que hace pocos meses ha sufrido con la muerte de su santa y venerable madre, la señora Edelvira Belzu v. de Córdova, una de las más queridas reliquias de la distinguida sociedad paceña. Su hija, siempre soñista y cariñosa, con ella no cesó de llorarla y cada día que pasa hace más sensible el vacío en su desolado hogar. La señora v. de Dorado, estimada por todos, no solamente se distingue por los sentimientos de su noble y generoso corazón sino que también por su talento demostrado como escritora de la Historia Nacional en la defensa que ha hecho de su abuelo, el General Belzu.

Deseamos á la buena y desgraciada amiga la conformidad en su inmenso pesar y la relativa tranquilidad y bienestar á que podemos aspirar.

La Paz, febrero 23 de 1912

AVISOS NUEVOS

EN ALQUILER — Se ofrece un departamento cómodo en la calle Ayacucho N° 19.

Referencias en la misma casa. 8 v. 3424

EN ALQUILER — Se ofrece un departamento cómodo e independiente, con agua potable y luz, W. C. y otras comodidades.

Calle Evaristo Valle N° 39. 3 v. 3424

EN VENTA — La casa N° 35 de la calle Ingavi, esquina con la Yanacocha. Referencias en esta Imprenta. 15 v. 3424

INVITACION RELIGIOSA Eufacia v. de Córdova y Honoria de Córdova, suplican á sus parientes y personas piadosas se dignen concursar al quinario y misas que se celebrarán en sufragio de la que fué señora — Edelvira B. v. de Córdova (Q. E. P. D.)

en el templo de San Agustín, en el altar del Señor de Burgos á 8 s. a. m., desde el día 26 del presente.

Será favor que comprometrá la gratitud de la familia.

La Paz, febrero 22 de 1912 3 v. 3424

A VISO AL PÚBLICO. — El

que suscribe pone en conocimiento de su distinguida clientela que un retocador de las principales casas de Buenos Aires, Santiago y Lima ha llegado á esta ciudad, para hacerse cargo de la nueva Fotografía "Central", que se abrirá al público próximamente en la calle Comercio, el que se ocupará de todos los trabajos concernientes á su ramo, como ser: retoque de ampliaciones á la tinta china (indefinible), iluminación al óleo genuino y por el sistema Mastrickoff, acuarela, etc. Atiende trabajos de retocado á precios equitativos. Esta casa recibirá un gran surtido de materiales. Atención especial á los aficionados. Gran colección de vistas incaicas de Bolivia y el Perú.

Luis D. Gismondi.

15 v. 3424

DEVOCION DE los Quince Sábados. — El tercer sábado 17 de febrero, se dará principio en el templo de la Compañía de Jesús á la devota práctica de los Quince Sábados, consagrados á la Santísima Virgen, para terminar el último sábado del mes de mayo, honrando con esto de una manera especial á la Santísima Virgen.

Se invita á todas las personas devotas y muy especialmente á las Hijas de María á esta devoción tan agradable á nuestra Inmaculada Madre.

La Paz, febrero 16 de 1912.

La Secretaria.

7 v. 3421

R. Valenzuela y Co.

YANACOCHA N°s. 2, 4, 6, 8 y 10. Ofrecen en venta los siguientes artículos:

Cerveza negra inglesa marca "Lobo".

Cerveza extracto de Malta.

Vinos de Oporto.

Vinos de Jerez.

Old Tom Gin.

Whisky Special.

Id. Robbie Burns.

Aqua Apolinaris.

Ginger Ale.

Champagne Carles Heidsieck.

La Paz, febrero 15 de 1912

8 v. 3421

Lujoso decorado, alfombra de nuevo de Bruselas, espléndido alumbrado.

NOTA. — Se invita al público a pasar por nuestro establecimiento desde el sábado 17.

Los administradores

4 v. 3420.

CASA EN VENTA. — En la calle del Mercado N° 255-257. Referencias en la misma calle N° 251.

Defectos de la vista

Alberto G. La Rosa

Optico del Instituto Le Roy Rye de New York E.E. U.U.

Tiene el agrado de avisar á las personas que deseen usar anteojos hechos científicamente, que permanecerá en esta ciudad por quince días.

Trabajo de anteojos y lentes previa medición de la vista.

De 10 a. m. á 5 p. m.

Hotel Guibert, cuarto sobre la calle Socobaya.

15 v. 3417

BANCO DE LA NACION BOLIVIANA. — Por acuerdo del Consejo General de Administración, se convoca á los señores accionistas á junta general ordinaria para el 27 de febrero próximo, á horas 3 p. m., en el local del Banco.

H. Gutiérrez, Director Gerente.

30 v. 3395

ii MODES!!

Se confeccionan

Trajes para señoras, señoritas y niñas

Y se hacen

Sombreros al gusto más exigente

— SE NECESITAN —

Niñas para las costuras y se reciben aprendices.

Se reciben órdenes del interior.

Calle Ayacucho N° 80, frente al Banco Argentino.

1 m. F. 2

Ricardo Tablares

ABOGADO

Patrocina todo género de asuntos judiciales y administrativos.

Bufete: calle Ayacucho N° 113

Apartado N° 72.

1 m. E. 31.

Samuel Pizarrozo G.

y Luis Arce P.

ABOGADOS

Bufete: Ayacucho N° 97.

Teléfono, N° 191.

Correo, N° 310.

Clave, A. B. C. 5^a edición.

1 m. F. 4.

COMPAÑIA DE SEGURO CONTRA INCENDIOS

Compañía Internacional de Seguros del Perú. — Capital suscrito £ 200,000.

Compañía de Seguros Rimaec Capital suscrito £ 250,000.

Reconocidas en Bolivia por autos supremos de 18 y 27 de septiembre de 1909.

Banquero en Bolivia

Banco de la Nación Boliviana

Consultores:

Señores: Heriberto Gutiérrez

Jorge E. Zalles y Jorge Saenz.

Aseguran

Edificios

Muebles

Mercaderías

Agente en La Paz:

Arturo Gutiérrez L.

Calle Socobaya N° 64.

P. 15 E.

3 m. M. 28

BONOS de Compensación Militar compra al mejor precio.

Dirigirse calle Yungas N° 66.

15 v. 3411

HABITACIONES — En alquiler con ó sin muebles, en la calle Bolívar N° 38.

4 v. 3,421.

OJO AL VISO. — Se alquila un apartamento para caballero y habitación, con ó sin muebles, en casa decente y con agua, calle Junín N° 47.

6 v. 3419

Daniel J. Aranda

ABOGADO

Atiende asuntos judiciales y administrativos.

Calle Socobaya N°...casa del señor Arana.

Horas 9 á 11 a. m. y de 1

á 5 p. m.

EN ALQUILER — Un depar-

tamento con todas las co-

misiones que se deseen.

Calle Murillo N° 352.

BOLSA DE VALORES. — Pa-

ra tratar de la liquidación

de la sociedad, citarse á los se-

ñores accionistas á la reunión

general extraordinaria, que

tendrá lugar el lunes 4 de mar-

zo á las 10 a. m., en su local,

Socabaya, 64.

10 v. 3421

A VISO. — Se alquila fin-

a la casa N° 196 en la

Yanacocha. Referencias

co Industrial".

10 v. 3423

Pone en conocimiento del público que recientemente se ha abierto este establecimiento, el mejor situado en La Paz, Parque Murillo N° 9, altos. Advertimos al público que este nuevo hotel cuenta con un maestro de cocina de primer orden.

Se atiende pensionistas y se da pensión a domicilio á precios módicos.

Cantina de primer orden, á cargo de un competente can-

tinero. Especialidad en batidos.

Se garantiza el buen servicio y licores de las mejores marcas.

Horas de almuerzo de 10 y 1/2 a. m. á 1/2 p. m.

Id. de comida de 6 p. m. á 9 p. m.

El propietario

15 v. 3410

R. ALARCON.

Fotografía y Pintura

Lorenzo de Servi

Calle Comercio

La ciudad boliiviana de Los Andes

Su importancia comercial e industrial

ESTADO ADUANERO Y POLICIAZIO QUE SE IMPONE

Recientemente y después de haberse creado el pueblo Villa-
nueva en la Quiaca boliviana, el Supremo Gobierno ha expedido un nuevo decreto, aproban-
do los planes levantados por los ingenieros de la Dirección General de Obras Públicas, para la fundación de una nueva ciudad sobre el río Mulatos.

La creación de nuevas ciuda-
des trae como resultado inme-
diato el acrecentamiento de la
población nacional y consi-
guientemente de la riqueza pú-
blica, y es por esta razón que los
actos del Gobierno, cuando se
orientan en esta labor, son
vistos con aplauso unánime.

El último decreto ha venido a
arraigar en nuestras conviccio-
nes la necesidad de que cada
también tender la mirada hacia
la frontera chilena y fundar
allí otra población que en un
periodo muy breve alcancearía
a prosperar, incorporando a la
actividad de las industrias un
vasto campo que hoy permanece
inactivo, no obstante las
riquezas naturales que encie-
rra.

En pocos días más, las loco-
motoras podrán correr en tra-
bajos de levantamiento y las-
tre desde Arica hasta Viacha,
estando señalado como esta-
ción central ó media el punto
conocido por Charata en terri-
torio nacional, ó sea en el kiló-
metro 220, advirtiendo que la
línea desarrolla desde La Paz
aquel punto 230 kilómetros
más.

Como decíamos, en un térmi-
no muy próximo esa población
alcancará un enorme desarro-
llo industrial, y para creerlo
nótese asistirán las siguientes
notas.

1º—El hecho de que siendo
esta estación central, las ventajas
que esto trae, inician de inme-
diato el comercio.

2º—Que, siendo un asiento
mínimo de vastas proyecciones,
sería un factor indiscutible pa-
ra su desenvolvimiento.

3º—Que es el punto de a-
tracción preciso para el ramal
Ferroviario de la línea Arica ó Oruro,
errando los yacimientos
mineros de Carangas y Turco.

4º—Que la línea proyectada
de Ilo sobre el Pacífico rema-
ta en este punto.

5º—Que siendo el radio en
ese extenso campo, con la línea
por entregarse al servicio pú-
blico, será necesario crear allí
forzosamente un resguardo de
aduanas y la fuerza pública ne-
cesaria para vigilar el contra-
bando de ultramar, ya que el
de alcohol y del comercio chi-
co es consentido, por falta de
vigilancia.

Debe tenerse presente que de
ese punto no sólo se comunicará
Pacajes y Oruro con el mar, sino también que actualmente se
ha habilitado por el Norte un
excelente camino que se con-
nexiona con Moquegua y las
provincias de Puno.

6º—Las vastas hoyas que
en la actualidad no tienen cul-
tivo, serían objeto de especula-
ción para el desarrollo agrí-
cola y la ganadería, puesto que
el pasto, el agua y el combustible
se encuentran en toda direc-
ción, no siendo erróneo aser-
gar que en alpacas y otro ga-
nado, la región cuenta con ma-
yor número que la de Caran-
gas.

Fuera del cobre, el ajope, la
plata, el estano, el oro, las
aguas minerales, existen yaci-
mientos de carbón mineral,
elaborándose el carbón vege-
tal que provee a todo Pacajes,
Ingavi y Oruro, estimándose
en miles de hectáreas el ter-
reno productor de la thola.

El clima benigno permitirá
su rápido poblamiento, no
siendo raro que más tarde se
imponga la necesidad de tras-
ladar allá la aduana nacional.

Estos razones, fuera de los
motivos políticos que no se
orientan a la penetración pa-
triotica, creemos serán bas-
tantes para fundar la ciudad
de Los Andes, en la que la ac-
ción policial podrá garantizar
el comercio de importación,
el de exportación, del que por
ejemplo, en el ramo ganadero,
lanas y pieles, el fisco no per-
mite un céntimo.

La ley de residencia llegaría
a ser práctica, la actual pobla-
ción indígena que se crece en
parte peruviana y chilena por el
comercio que tiene con aque-
los países, quedaría subordi-
nada a la autoridad nacional.

y sujeta a sus leyes que no les
alcanza hoy.

El señor Capriles, que dedica
sus energías en servicio nacio-
nal, sabrá tomar nota de nues-
tras observaciones.

A. CALDERÓN.

El dolor de cabeza

Más molesto y tenaz que vencido
infaliblemente por las

Cápsulas de Nervalina

Su uso es completamente in-
ofensivo, el alivio instantá-
neo y la cura segura.

DIA SOCIAL

Banquete

—El domingo en la noche se efectuó el banquete ofrecido por el cuerpo médico de La Paz al experto e intelectuado oculista doctor Luis F. Tasso. Ofreció la manifestación el doctor Néstor Morales, decano de la facultad de medicina.

Fallecimientos.—En las primeras horas de la mañana del domingo último, dejó de existir la señora Emilia Medina de Cariaga, esposa del doctor J. Luis Cariaga.

Los restos de la extinta fueron trasladados al Cementerio General el día lunes a horas 10 a. m., con numeroso acompañamiento.

—Haballido en la ciudad de Sorata, donde ejercía el cargo de Sub-Prefecto de la Provincia de Larecaja, el señor Eloy del Castillo, que en años anteriores desempeñó igual puesto en las Provincias de Inquisivi, Luribay y Camacho. El vecindario de Sorata la tributó solemnes honras fúnebres a la memoria del que eu vida fué la primera autoridad de la Provincia.

Defunción.—Después de dolorosa enfermedad y en edad avanzada, ha descendido a la tumba la religiosa, concepcionista señora Abdona Hurtado.

Por sus virtudes llegó a captar la simpatía de las demás religiosas del Convento, que velan en ella un modelo de bondad y devoción.

Cumpleaños.—Ayer cumplió un año más de vida la señora Margarita Córdova v. de Dorado, que por las bellas condiciones morales que la distinguen es muy apreciada en el seno de nuestra sociedad.

—Risa y Llanto, "Saltimbancos", "Piratas del Amor", "Nevados del Illimani", "Los incomparables", "Socialistas", "Tumultuosos", "Los propagandistas", "Divorciados", "Zaparrastrosos", "Los temerarios", la banda popular de músicos, "Dormientes", "Viejos verdes", "Turbiones", "Los peligrosos", "Carrera sangrienta", "Detectives" y los H. H. ediles a coche y en traje de semi-carácter.

—Podímos contar las signi-
ficas comparsas, todas ellas
compuestas por jóvenes, en el
orden que desfilaron:

"Risa y Llanto", "Saltimbancos", "Piratas del Amor", "Nevados del Illimani", "Los incomparables", "Socialistas", "Tumultuosos", "Los propagandistas", "Divorciados", "Zaparrastrosos", "Los temerarios", la banda popular de músicos, "Dormientes", "Viejos verdes", "Turbiones", "Los peligrosos", "Carrera sangrienta", "Detectives" y los H. H. ediles a coche y en traje de semi-carácter.

—Encontramos en la señora Antonio Capriles.

Día de campo.—Anteayer tuvo lugar un bonito día de campo ofrecido por los jefes y oficiales del Colegio Militar.

Concurrieron a esta fiesta numerosas personas.

Viajeros.—De Oruro llegó el señor Demetrio Peñaranda.

—Regresó a Oruro el señor Carlos Tezanos Pinto.

—Hoy deben volver del campo el señor Claudio Q. Barrios y su familia.

—De Oruro debe llegar por el tren de esta tarde el señor Koster, ingeniero de la casa Hinke y Cia.

—De la misma ciudad vino el señor Julio Foster.

—Procedente de Oruro se halla en esta ciudad el señor E. Meyer.

—De la misma ciudad ha llegado el señor Antonio Zapa.

—Se ha dirigido a Oruro el señor Emilio Calderón.

Cuide Ud. su cutis

**Señora! Si Ud. quiere con-
servar el cutis fresco y her-
moso use la admirable**

CREMA DEL HAREM

No tiene rival para corregir todo defecto de su rostro; co-
mo **Pecas, Espinillas, Man-
chas y otras impurezas.**

Su composición científica ga-
rantiza sus cualidades tónicas
y suavizantes.

Para completar su efecto de-
ben usarse los—

Polvos del Harem

**Ventajosa ocasión para
comprar barato**

Por motivo de viaje se vende:
Un nuevo juego de muebles

para salón, de madera de ro-
ble sólido, forrado en seda, es-
tilo Luis 15. Lámparas de col-
gar, candelabros de pared, corti-
najes, mesas, sobremesas, chineras, atril para retratos, tina para baño, cocina de fierro, cancel con vidrios, prensa de copiar con mesa muy sólida, etc., etc.

A. CALDERÓN.

partido doctrinario, hace sa-
ber que la candidatura a la

deputación por este partido
político, ha quedado compues-
ta del siguiente personal: Da-
vid Ascarrunz, Tomás Elio y
Franz Tamayo.

Defunciones.—Ayer fueron
inhumados en el Cementerio
General los restos de las per-
sonas siguientes:

Antonio Condori, 1 año; Vic-
tor Pérez, 1 año y 7 meses; Pe-
dro Arquiza, 60 años; Germa-
no Condori, 60 años; Abdona
Hurtado, 65 años; Justo
Mamani, 1 año y 6 meses; Ju-
lio Contreras, 5 años.

Plausible.—Es plausible la
actitud de algunos agentes de la
Policía de Seguridad, al
tomar precauciones con los
transentes de la calle Loayza
a fin de que tengan mucho cuidado
para no tocar los alam-
bres de luz que se han despre-
ndido anoche; sin embargo de la
torrencial lluvia, los agentes de la
policía indicada, estaban
sin moverse de la puerta del
Hospital Landeta indicando
el peligro.

Con este motivo también aplaudimos la actitud policial
en los diferentes bailes de
máscaras, pues que se han dis-
tinguido más que ningún año
por su seriedad y buen trato,
haciendo guardar tal orden
que no hemos tenido ocasión de ver en esta clase de fiestas.

Ministerio de Hacienda.—
Ayer se ha dictado el siguiente
decreto supremo:

ELIODÓR VILLAZÓN,
Presidente Constitucional de la
República,
Considerando:

Que el señor Ministro de Hacienda debe ausentarse de la
ciudad en comisión del servicio
público a inspeccionar las aduanas nacionales:

Decreto:

Artículo único. — Mientras dure la ausencia del señor Mi-
nistro don Carlos Torrico, a-
sumirá el despacho de la
cartera de Hacienda el señor Mi-
nistro de Gobierno y Fomento,
doctor Aníbal Capriles, quedando encargado de la ejecu-
ción del presente decreto el
señor Ministro de Relaciones Exteriores.

Es dado en el Palacio de Gobierno, en La Paz, a los veinti-
dos días del mes de febrero, de
mil novecientos dieciséis años.

ELIODÓR VILLAZÓN.
Claudio Pinilla.

Federación Universitaria—
Con el propósito de fijar la
fecha en que se realice la velada,
en la que se presentará al
público el personal de la mesa
directiva, presidente honorario
y miembros de la "Fede-
ración Universitaria" que aca-
ba de constituirse en esta ciud-
ad, se realizará esta noche a
horas 8, una junta general.

Caida mortal.—El indígena
Arturo Arquiza, que entusias-
mó por las fiestas de Momo,
bebido en abundancia, subió el
di 31 de marzo al techo de la casa
del señor Raimundo Guerra,
ignoramos con qué objeto.

El infeliz Arquiza cayó del
techo inopinadamente, causán-
dole el golpe muerte inmediata.

El cadáver fué trasladado al
hospital, donde se le practicó
la necropsia.

Tranvia que se desriela.—
—El lunes pasado, a horas 3 p. m., el tranvia N° 8, que hacía el recorrido Challapampa-San Jorge, desarrolló a la bal-
ada de la calle Socabaya tal
velocidad que pasó como una ráfaga por las calles Mercado y Loayza, causando terror y confusión en los pasajeros.

Ya en la calle Loayza pudo
el motorista detener brusca-
mente el carro, que se desrielió.

Fué una felicidad que el tran-
via de San Jorge hubiese llega-
do antes que aquél al cambio,
pues de lo contrario hubiera
sido inminente el choque.

La causa de este accidente,
que alarmó a cuantas perso-
nas se hallaban en la vía pú-
blica, fué la humedad del sue-
lo y la abundante harina que
se había amontonado sobre la
curva de la calle Socabaya,
formando una masa resbalosa.

Los pasajeros no han tenido
felicidad que lamentar más
que la alarma consiguiente.

Gendarmes.—Los Gendar-
mes de la Policía de Seguridad
se encuentran tan felices que no
caben en sí, pues han estrena-
do uniformes el domingo de Carnaval.

La harina.—No ha habido
restrictión de ninguna natura-
lezza en los juegos con harina.
El más pacífico de los transentes
era víctima de un cartu-
chazo, aunque protestase. La
ordenanza municipal en senti-
do de que sólo harían uso del
juego con harina los que deseen
y que estarían libres los que

no quieran empolverse ha ca-
ído en saco roto.

Desórdenes.—Durante las
noches del Carnaval se han
suscitado varios desórdenes
en los salones públicos de ba-
iles de máscaras, habiendo si-
do la policía impotente para
combatirlos.

La cuarenta.—Desde el miér-
cole pasado ha comenzado la
temporada de cuarenta, en la
que beatas y devotos se pre-
cupan de cumplir con los man-
datos de la Santa Madre Igles-
ia Romana, acudiendo a ca-
da instante a los templos, a
oír el sacrificio de la misa, los
sermones, panegíricos, amone-
taciones, a rezar ufanarios,
hacer retiros, castigar a la ma-
teria con disciplinas ásperas,
confesar, comulgar, asistir a
procesiones y la mar de otras
cosas.

Después de las fiestas pasadas, viene el arre-
pentimiento, cual sucede la cal-
ma a la tempestad.

De Sorata.—Hemos recibido
la siguiente información tele-
gráfica que nos envía nuestro
correspondiente. Dice así:

Sorata, 22 de febrero de 1912.

Ayer en la mañana fué dolorosamente impresionada la población con el sensible fallecimiento del Sub-Prefecto de la Provincia, señor Eloy del Castillo.

Los miembros de la Junta
Municipal se reunieron en gran
comisión, y votaron una ordenanza
declarando en duelo a la
ciudad por dos días y dis-
poniendo la traslación del ca-
dáver al salón de sesiones, que
fue convertido en capilla ar-
diente. Allí permaneció hasta
el día de hoy, en que se trasladó
el cadáver al templo de la Matriz, donde se celebraron so-
lemnes horas fúnebres. Todo
el vecindario tributó mercedos
honores póstumos al extinto,
enviando numerosas coronas
en señal de condolencia y con-
curriendo en masa, sin distinción
de clases sociales, a la in-
humación del cadáver.

En el acto del sepelio, se pro-
nunciaron los siguientes dis-
cursos: Rafael Belmonte y José
Fajardo, en representación
de la Junta Municipal y del rama
judicial respectivamente; Carlos Crespo, a nombre del Club de La Paz; Ricardo Zulueta, representando a la ju-
ventud sorateña; el Intendente de Policía, don Juan Forrestal,
por el ramo administrativo.

La ciudad está enlutada, y el
pabellón nacional izado a media
esta en todos los edificios
públicos.

Las fiestas del carnaval, que
se realizaban con todo entu-
siasmo, han sido suspendidas
de hecho por tan triste moti-
vo.

Los restos del extinto fueron
provisionalmente inhumados en
el mausoleo de la familia Rada,
de donde serán trasladados al
Cementerio de La Paz.

Despidió el duelo el doctor
Adelio del Castillo, hermano
del extinto, en la puerta del Ce-
menterio, retirándose muy con-
movida la numerosa concurre-
ncia que asistió a la inhumación.

Deja el extinto una viuda jó-
ven y tres niños de corta edad.

2,007.—La anterior cifra es
la que denota el número rela-
tivo al que alcanzaron las per-
sonas que, ávidas de gozar de
las fruiciones del baile y más
que todo de los sarcasmos de
Momo, se disfrazaron durante
los días domingo, lunes y martes.

Los salones de bailes pú-
blicos fueron muy concurridos
por toda clase de gentes.

Creímos que en este año, se
restringiría el ingreso a ciertas
mujeres que no son más que un
peligro para la concurrencia;
pero de estos bichos hubo en
todas partes donde públicamente
se bailaba.

Los salones del Club de La
Paz, Club Alemán, Skating y
Casino Internacional, han
sido los lugares preferidos pa-
ra el baile. Magníficas orquestas,
compuestas de los principales
artistas de la localidad, contribuyeron a la animación
de los bailes, que, durante las
noches del domingo, lunes y
martes, han sido muy alegres.

En varias casas particulares
también se han realizado bailes
animadísimos, habiendo si-
do la nota dominante el ir y
venir de las comparsas, durante
el día, provistas de grandes
cantidades de harina, para
empolvar a los transeúntes.

En suma, el Carnaval del
presente año ha estado entusi-
asta y animado. No han
habido, por suerte, desgracias
que lamentar.

La harina.—No ha habido
restrictión de ninguna natura-
lezza en los juegos con harina.
El más pacífico de los transentes
era víctima de un cartu-
chazo, aunque protestase. La
ordenanza municipal en senti-
do de que sólo harían uso del
juego con harina los que deseen
y que estarían libres los que

no quieran empolvarse ha ca-
ído en saco roto.

Desórdenes.—Durante las
noches del Carnaval se han
suscitado varios desórdenes
en los salones públicos de ba-
iles de máscaras, habiendo si-
do la policía impotente para
combatirlos.

La cuarenta.—Desde el miér-
cole pasado ha comenzado la
temporada de cuarenta, en la
que beatas y devotos se pre-
cupan de cumplir con los man-
datos de la Santa Madre Igles-
ia Romana, acudiendo a ca-
da instante a los templos, a
oír el sacrificio de la misa, los
sermones, panegíricos, amone-
taciones, a rezar ufanarios,
hacer retiros, castigar a la ma-
teria con disciplinas ásperas,
confesar, comulgar, asistir a
procesiones y la mar de otras
cosas.

Después de las fiestas pasadas, viene el arre-
pentimiento, cual sucede la cal-
ma a la tempestad.

De Sorata.—Hemos recibido
la siguiente información tele-
gráfica que nos envía nuestro
correspondiente. Dice así:

Sorata, 22 de febrero de 1912.

Ayer en la mañana fué dolorosamente impresionada la población con el sensible fallecimiento del Sub-Prefecto de la Provincia, señor Eloy del Castillo.

Los miembros de la Junta
Municipal se reunieron en gran
comisión, y votaron una ordenanza
declarando en duelo a la
ciudad por dos días y dis-
poniendo la traslación del ca-
dáver al salón de sesiones, que
fue convertido en capilla ar-
diente. Allí permaneció hasta
el día de hoy, en que se trasladó
el cadáver al templo de la Matriz, donde se celebraron so-
lemnes horas fúnebres. Todo
el vecindario tributó mercedos
honores póstumos al extinto,
enviando numerosas coronas
en señal de condolencia y con-
curriendo en masa, sin distinción
de clases sociales, a la in-
humación del cadáver.

En la ciudad de Lima colabó-
ró en importantes periódicos,
entre los que figuran "La
Patria", en el que tuvo a su
cargo bastante tiempo la sec-
ción "La Revista Social".....

Su primera conferencia que
leyó en aquella misma capital,
la hizo acreedora de una re-
compensa consistente en me-
dalla de oro, que aquella mu-
nicipalidad le hizo entregar
por manos del presidente de
la república entonces, D.
Manuel Pardo.

Es autora de tres dramas:

"Blanca de Silva", "María de
Vadillo" y "Pizarro"; obras
que representadas en el Perú,
Bolivia y Chile, valieron a la
señora Freyre de Jaimes muy
apreciables triunfos.

Su sección literaria se exten-
dió también a la novela, ha-
biendo publicado "El Regalo
de Bodas", "Memorias de un
Receta", "La novela de una
joven" y "Un amor desgraciado".

Freyre de Jaimes es una de
las figuras femeninas que más
han trabajado en la literatura
americana. Da. Carolina Freyre
de Jaimes. Una escritora
muy enamorada de su tierra,
que hace versos de niña y cree
ingenuamente en la bondad de
todo..... como una mística.

Hoy estamos ante una de
las figuras femeninas que más
han trabajado en la literatura
americana. Da. Carolina Freyre
de Jaimes. Una escritora
muy enamorada de su tierra,
que hace versos de niña y cree
ingenuamente en la bondad de
todo..... como una mística.

